

SISTEMA INTERNO DE GARANTIA DE CALIDAD

TITULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER UNIVERSITARIO

SEGUIMIENTO X

Informe de Seguimiento

TITULACIÓN:	Máster Universitario en Comunicación Audiovisual: Investigación e Innovación								
PERIODO INFORMADO (*):	Informe de Seguimiento 2021-2022								
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	Facultad de Ciencias Sociales								
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	https://www.usal.es/master-comunicacion-audiovisual- investigacion-e-innovacion http://mucaii.usal.es/								
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	Comisión Académica y Comisión de Calidad del MUCAII de 14 de diciembre de 2022.								
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	Junta de Facultad de Ciencias Sociales, 31 de enero de 2023								

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:

- Memoria verificada
- Documentación del SGIC

Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones		Se han producido ligeras desviaciones	
aceptadas)	X		
UICTIFIC (CIÓ)			

JUSTIFICACIÓN

Este Máster está orientado a la formación de especialistas en investigación e innovación en comunicación para el sector privado y público, así como de futuros doctores, profesionales e investigadores académicos. El objetivo fundamental es instruir a expertos que sean capaces de planificar y de desarrollar estudios de audiencia y recepción, evaluar políticas de comunicación y su estructura, analizar la producción y circulación de contenidos audiovisuales de los medios de comunicación, etc. Estos estudios se imparten de manera presencial durante un año académico y están organizados en siete asignaturas obligatorias (27 ECTS), nueve optativas (los alumnos deben cursar 15 ECTS) y el Trabajo Fin de Máster (18 ECTS).

El número de matriculados en el programa en el curso académico 2021-2022 de nuevo ingreso fue de 25 alumnos en primera matrícula, siendo el total de matriculados de 31 (incluye repetidores de otros cursos). El número final de egresados en el curso 2021-2022 ha sido de 24 alumnos, finalizando el máster en el curso 2021-2022 un total de 23 alumnos de 25 total de nueva matrícula. Una tasa de egresados del 92% sobre primera matrícula. El número de matriculados en segunda matrícula o posterior fue de 3 alumnos, superando el master un 33,3%. El total de alumnos matriculados fue de 28 alumnos, siendo la tasa de egresados agregada del 85,71%.

En estos años de implantación del Máster se han cumplido con los compromisos adquiridos en la memoria verificada, como podrá comprobarse en el presente informe de seguimiento del curso 2021-2022. De forma general, se han cumplido los objetivos sin incidencias ni desviaciones, tal y como demuestra la notable valoración que se ha recibido por parte de los alumnos y las escasas incidencias ocurridas en el periodo informado.

Como elementos destacados habría que señalar el grado de satisfacción del alumnado, recogido en el epígrafe correspondiente y, por otro, la satisfacción de nuestro profesorado en su desempeño docente porque, según las encuestas realizadas desde la Universidad de Salamanca, este se muestra satisfecho con la materia que imparte porque se corresponde con sus líneas de trabajo. El grueso del profesorado procede de la Universidad de Salamanca, aunque se cuenta con docentes visitantes en el programa de Seminarios y Conferencias MUCAII de otras universidades españolas y es, en su mayoría, profesorado experto como así demuestran las diferentes acreditaciones alcanzadas y el reconocimiento en forma de sexenios y con la calificación excelente en el programa Docentia. Por tanto, el perfil del profesorado del Máster se adecúa a los objetivos y contenidos del título lo que facilita la actualización temática por parte de la plantilla.

Otro elemento a destacar es la gestión de la asignatura optativa "Laboratorio de Prácticas Profesionales" (6 ECTS) destinada a la realización de las prácticas de los alumnos matriculados en el Máster. Se ha procurado ampliar la oferta y ubicar a los alumnos en las empresas e instituciones de su interés y perfil profesional. La satisfacción declarada por los alumnos es particularmente alta con un 3,7/5 en según la Encuesta de Satisfacción de Estudiantes con la Calidad del Programa formativo. Esta asignatura ha permitido a los estudiantes desarrollar lo aprendido en el Máster en un entorno laboral y en algunos casos ha facilitado la inserción laboral de estos en la misma institución en la que realizaron sus prácticas.

En interés por mejorar y por hacer más transparentes los procesos de evaluación en el curso 2021-2022 se siguió desarrollando el sistema de evaluación del TFM basado en rúbricas. Este hecho, junto a un mayor equilibrio en la composición de los tribunales por perfil, idoneidad y acreditación, han mejorado notablemente la calidad de los TFM tanto en resultados académicos como en procedimiento de seguimiento, defensa y evaluación conforme a lo pautado en el Reglamento de TFM aprobado por la Comisión Académica.

El plan de presencialidad aprobado para el curso de 2021-2022 no afectó significativamente al desarrollo académico del Máster ya que respetaron las normas indicadas y se impartieron las asignaturas de forma presencial. Las defensas de TFM se desarrollaron también con normalidad y sin incidencias siguiendo el reglamento de TFM.

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

Cabe indicar la necesidad de seguir depurando el proceso de selección-admisión de alumnado extranjero a los efectos de verificar su competencia lingüística, aunque se ha ido mejorado siguiendo los diferentes acuerdos de la Comisión Académica y de la Comisión de Admisiones. Este proceso se ha implementado eficazmente en el curso académico 2021-2022 y en el curso académico 2022 a 2023, si bien se ha recabado la necesidad de entrevistar personalmente a los candidatos cuya lengua de origen sea no romance con el objeto de verificar su competencia lingüística que acreditan documentalmente pero que en algunos casos no se corresponde con la realidad.

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

El informe de seguimiento ha sido elaborado siguiendo las indicaciones y aportaciones realizadas por los miembros de la Comisión Académica y de Calidad del Máster. Para poder confeccionarlo, se han solicitado aportaciones a

los agentes implicados, como alumnos, empleadores, profesorado, etc. además de los diversos órganos de la Universidad de Salamanca. Se han recabado, de esta forma, evidencias internas, procedentes de miembros de la Universidad de Salamanca, y externas, como los informes de los tutores de las prácticas curriculares y extracurriculares realizadas por los alumnos, siguiendo el procedimiento normado para la realización del autoinforme.

Para la realización, se ha trabajado con un curso implementado en la plataforma Studium de la Universidad de Salamanca, donde se ha creado un foro de trabajo de la Comisión Académica a la que han tenido acceso los implicados, básicamente el profesorado, el alumnado y los miembros de la comisión académica y de la comisión de calidad. Este foro ha estado abierto de forma continuada durante el curso académico 2021-2022 y permanece como espacio de comunicación e información de la Comisión de Calidad (CCMUCAII) y otro de la Comisión Académica (CAMUCAII). Este espacio virtual ha sido fundamental para la recogida de opiniones, evidencias y documentación para la elaboración de este informe de seguimiento.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios

1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).
- Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS SI NO		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	x	El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	Х		
	x	El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	Х		

JUSTIFICACIÓN

La demanda de especialización en el ámbito de la Comunicación Audiovisual para la formación de futuros doctores e investigadores se argumentaba en la justificación del Plan de Estudios vigente para sector privado y público sigue presente por parte de numerosos egresados de diferentes titulaciones que, bien al inicio de su vida laboral, bien en el pleno desempeño de sus tareas, requieren una formación que les permita realizar su tesis doctoral o capacitarse en metodologías y técnicas de investigación e innovación para poder ampliar su conocimiento, diferenciándose así en las instituciones y empresas externas a la universidad.

Pese a las limitaciones actuales, la emergencia de los nuevos medios de comunicación, nuevos entornos comunicativos y los efectos que las transformaciones tecnológicas y los procesos de convergencia mediática ofrecen grandes posibilidades de inserción en este mercado laboral para los titulados en Ciencias de la Comunicación (Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas, Periodismo, Marketing...). La especialización y la ampliación de conocimientos que ofrece el Máster ofrece, sin lugar a dudas, un valor añadido a sus currículums y a su bagaje educacional, lo que permite al alumnado diferenciarse de otros candidatos a la hora de incorporarse al mercado laboral.

Es significativo señalar que el alumnado no sólo proviene de España, sino también de Europa y de otros países emergentes en América Latina y Asia en los que también se crean nuevos nichos profesionales en el sector de la comunicación, y donde la competencia de la lengua española es un factor diferencial de gran valor agregado. Los detalles sobre la procedencia de los alumnos figuran en el apartado correspondiente de esta memoria.

Las demandas del mercado en los perfiles laborales que se forman en el *Máster Universitario en Comunicación Audiovisual: Investigación e Innovación* se concretan en una alta empleabilidad de los egresados tanto en nuestro país como en los países dónde nuestros antiguos alumnos finalmente desarrollan su carrera profesional. La justificación redactada en la memoria de verificación sigue plenamente vigente y se ha robustecido en el periodo de vigencia del programa.

El perfil de competencias definido en el título (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia dentro del ámbito disciplinario (académico, científico o profesional) a lo largo de los cursos analizados.

El perfil formativo del título se adecúa a las necesidades socioeconómicas y, en su caso, a las necesidades y requisitos de la profesión regulada, tanto en el sector público como el sector privado.

En el curso 2021-2022 se matricularon en el Máster 28 alumnos (incluye repetidores con asignatura y/o TFM pendiente), de los que finalmente se matricularon 25 de nuevo ingreso en la promoción 2021-2022.

El Trabajo Final de Máster, dada su exigencia y peso dentro del programa, retrasa la consecución del título de algunos alumnos, pero de estos un porcentaje muy significativo lo supera en la siguiente convocatoria. La tasa de egresados media en la serie cumple con las expectativas del programa y la exigencia de calidad renovada año a año en el mismo, y en particular en la realización de los TFM. La tabla siguiente muestra la evolución del programa en matriculados, alumnos de nuevo ingreso y egresados, según datos facilitados por la secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales.). El número final de egresados en el curso 2021-2022 ha sido de 24 alumnos, terminando el máster en el curso 2021-2022 un total de 23 alumnos de 25 totales de nueva matrícula. Una tasa de egresados del 92% sobre primera matrícula. El número de matriculados en segunda matrícula o posterior fue de 3 alumnos, superando el master un 33,3%. El total de alumnos matriculados fue de 28 alumnos, siendo la tasa de egresados agregada del 85,71%.

CURSO	MATRICULADOS	NUEVO INGRESO	EGRESADOS
2021-22	28	25	24

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Como puntos fuertes y de buenas prácticas podemos señalar:

- 1.- Se ha dado un incremento de la demanda de alumnos, además de la diversidad geográfica y de los perfiles de ingreso a lo largo de los cursos académicos analizados y en particular en el curso 2021-2022, si bien esta finalmente no se materializó en número por la no formalización de la matrícula de numerosos alumnos por motivos de visado. En el curso 2021-2022 se han matriculado finalmente 25 alumnos de nuevo ingreso, recuperando las tasas de matrícula de cursos anteriores.
- 2.- En los cursos analizados existe una alta satisfacción del alumnado, de la evaluación docente, de los procesos de admisión y de la coordinación académica, tal y como se puede ver en las encuestas de satisfacción del programa y de la Universidad (ver Indicadores de Calidad e informes externos en Alfresco. La Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes con la Actividad Docente del profesorado en el programa en el último curso analizado 2021-2022 ha sido de 3,81 sobre 5, siendo la media del departamento a la que está adscrito el profesorado docente del programa de 3,90 en ese mismo año. A Continuación mostramos la tabla de resultados final completo con la evaluación M162-MASTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL: INVESTIGACIÓN EN INNOVACIÓN, REFERENCIA: INF.1.1_0.5.2021-2022_AD_04 . Ver documento url https://drive.google.com/file/d/1-W8eYy2gPDKidFoyWk7XNCb3iRul6A1D/view?usp=sharing

Tabla 4	Valoraciones	medias nor	acianaturac

Código	Nombre de la asignatura	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11
305475	Comunicación Intercultural Y Transcultural	3,54	3,77	3,58	3,54	4,42	4,17	3,46	3,46	3,46	3,75	3,62
305476	Los "Mass Media" Ante La Sociedad Del Conocimiento Y La Creatividad	3,22	3,48	3,17	3,43	3,30	3,83	3,04	3,09	3,35	3,43	2,96
305477	Lenguajes Narrativos: Cine Y Medios De Comunicación	4,04	4,22	4,17	4,00	4,30	4,30	4,09	3,91	3,78	4,09	4,23
305478	Opinión Pública Y Medios De Comunicación	3,96	4,00	3,63	3,67	3,83	4,13	3,67	3,71	4,00	3,86	3,83
305479	Investigación Avanzada En Procesos Y Efectos Mediáticos	3,68	3,77	4,14	3,95	3,91	3,86	3,68	3,82	3,86	3,81	3,82
305480	El Cine Y Sus Adaptaciones	3,22	3,11	2,56	2,78	3,78	3,56	2,67	2,56	2,44	3,00	2,67
305481	Políticas Públicas De Comunicación Y Cultura	3,33	3,22	3,11	3,11	3,89	3,67	3,22	3,11	3,22	3,00	3,22
305482	El Audiovisual Público En El Contexto De La Convergencia	5,00	5,00	4,25	3,75	4,75	5,00	4,25	4,00	4,75	4,67	4,25
305483	Comunicación Audiovisual Y Educación	4,20	4,20	4,00	4,20	4,20	4,20	4,20	4,20	4,00	4,20	4,20
305484	Comunicación Audiovisual Y Patrimonio Cultural	4,89	4,89	4,78	4,78	5,00	4,89	4,78	4,78	4,78	4,88	5,00
305485	La Economía Digital: Nuevos Medios Y Emprendimiento	4,10	4,10	4,00	4,10	4,20	4,60	4,10	4,00	4,40	4,33	3,90
305486	Sociología De La Comunicación	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
305487	Didáctica Del Cine	3,93	4,00	3,93	3,71	4,00	3,92	3,71	3,71	3,71	3,79	3,77
305489	Laboratorio De Experiencias	3,61	3,77	3,55	3,55	3,68	3,67	3,58	3,55	3,77	3,68	3,71
305490	Laboratorio De Prácticas Profesionales	3,74	3,83	3,79	3,57	3,72	3,84	3,75	3,79	3,79	3,96	3,87

- 3.- Se ha renovado la página web del programa mediante la inclusión de materiales audiovisuales, incluyendo la opinión de los alumnos y de antiguos alumnos, renovando la imagen del programa y su política de información y comunicación en la web y otros espacios como redes sociales durante el curso 2021-2022, y el curso 2022 a 2023 en curso. Se ha introducido un video explicativo de "Estudiar el Mucaii en la Universidad de Salamanca" enlazado a la web que puede ser consultado en la pestaña de "Opiniones de los Alumnos" sito en url https://mucaii.usal.es/?page_id=1131 .
- 4.- Se han mantenido procesos de innovación y mejora docente orientados a la calidad y a la investigación e innovación en comunicación. Se ha implementado el programa de Seminarios y Conferencias MUCAII a lo largo de los distintos cursos académicos con la visita de profesores y profesionales de perfil internacional, innovadores y promotores de investigaciones en comunicación audiovisual teniendo en cuenta los distintos perfiles laborales y profesionales del programa. Se han realizado 14 sesiones en el curso 2021-2022. Todas ellas han contado con la asistencia del alumnado del Máster, así como la de antiguos alumnos y profesores. La valoración por parte de los alumnos ha sido muy buena y se han tenido en cuenta sus sugerencias para desarrollar diferentes seminarios. Estos seminarios Mucaii se han realizado de forma presencial y/o híbrida o en Zoom en función de los requerimientos del docente y la disponibilidad presupuestaria.
- 6.- Se ha perfeccionado el proceso organizativo en la asignatura "Laboratorio de Prácticas" corrigiendo las incidencias detectadas en cursos anteriores, la satisfacción del alumnado ha sido alta, los últimos datos disponibles del curso 2021-2022 indicaban un 3,74 de satisfacción sobre un máximo de 5, según el informe de resultado

https://www.usal.es/files/master/indicadores/2022/M162_Comunic.Audiov_SAT_EST_AD_21-22.pdf CURSO 2021-2022, como se sintetiza en la tabla siguiente de dicho informe anteriormente indicada.

- 1.- No se detectan necesidades de diseño y actualización del título, salvo en la inclusión de alguna asignatura optativa adicionales siguiendo las demandas de especialización en "investigación e innovación" en Comunicación, en particular en el área de "Métodos Computacionales" principalmente que serán objeto de estudio siguiendo el procedimiento normado en futuras ediciones. Se inicia el proceso de evaluación de propuestas para el curso 2021-2022, con el objeto de implementarlas en el curso 2024 a 2025.
- 2.- Se debe seguir mejorando el proceso de supervisión y certificación de la competencia lingüística del alumnado internacional, así como el proceso de admisión, mediante la realización de entrevistas online y offline siempre que la comisión de admisiones así lo determine. Se ha mejorado exigiendo ciertos requisitos, como el envío de un vídeo de presentación y la respuesta de unas preguntas. Además, en diferentes reuniones, la Comisión Académica y la de Calidad sugieren la exigencia de un B2 alto/C1 en el caso de alumnos extranjeros cuya lengua materna no sea el español o romance. También se ha determinado que los alumnos deben haber cursado al menos un 50% de

asignaturas relacionadas con la Comunicación para poder tener mejores alumnos que ayuden a mantener la calidad del Máster.

3.- Se están implementando mejoras en el proceso de tutorización continua del alumnado TFM, y su vinculación a la asignatura "Laboratorio de Experiencias", en particular con el alumnado con baja competencia en el desarrollo de Trabajos Finales de Máster y/o competencia avanzada de redacción científica y exposición de los trabajos.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios

1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Tablas de indicadores de nuevo ingreso.
- Datos de aplicación de la normativa académica

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- · Actas de reuniones de coordinación docente y comisiones académicas y de calidad.
- Documentación de evidencias y documentación de los informes de seguimiento del programa en los cursos anteriores, ver en Alfresco.

Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas y fortadas en la memoria verificada. Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios. X La normativa academica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título. La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquirir en el título. La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada. La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista. X La coordinación de las prácticas externas -asignatura Laboratorio de Prácticas optativa de 6 ECTS-, en su caso, ha sido adecuada. X La coordinación de los programas de movilidad, en su caso, ha sido adecuada. La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título conforme a la memoria verificada. Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual. No procede	ORTAN ENCIAS NO	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sir desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
X		correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	x		
X se ha aplicado correctamente al título. La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título. La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada. La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista. X Pacordinación de las prácticas externas -asignatura Laboratorio de Prácticas optativa de 6 ECTS-, en su caso, ha sido adecuada. X La coordinación de los programas de movilidad, en su caso, ha sido adecuada. La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros, en su caso, ha sido adecuada. La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,). La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada. Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.	x	que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar		x	
x aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título. La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada. La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista. X La coordinación de las prácticas externas -asignatura Laboratorio de Prácticas optativa de 6 ECTS-, en su caso, ha sido adecuada. X La coordinación de los programas de movilidad, en su caso, ha sido adecuada. La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros, en su caso, ha sido adecuada. La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,). La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada. Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.	х	·	х		
x ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada. La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista. X Prácticas optativa de 6 ECTS-, en su caso, ha sido adecuada. X La coordinación de los programas de movilidad, en su caso, ha sido adecuada. X La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros, en su caso, ha sido adecuada. La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,). La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada. Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.	x	aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias	х		
actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista. X	x	ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	х		
X La coordinación de las prácticas externas -asignatura Laboratorio de Prácticas optativa de 6 ECTS-, en su caso, ha sido adecuada. X La coordinación de los programas de movilidad, en su caso, ha sido adecuada. La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros, en su caso, ha sido adecuada. La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,). La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada. Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.	x	actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el	x		
A adecuada. La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros, en su caso, ha sido adecuada. La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,). La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada. Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual. No procede	х	La coordinación de las prácticas externas -asignatura Laboratorio de	х		
centros, en su caso, ha sido adecuada. La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,). La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada. Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.	х		Х		
doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,). La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada. Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual. No procede					
conforme a la memoria verificada. Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual. Procede No procede		doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título			
caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual. procede					
		caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.	_		

JUSTIFICACIÓN

ACCESO Y ADMISIÓN: En la convocatoria 2021-2022 se superaron las 150 solicitudes en primera opción. En la convocatoria 2022 a 2023 se han superado las 184 solicitudes en primera opción.

Se ha cumplido con la normativa de permanencia de la Universidad de Salamanca. No se han producido reconocimientos de créditos ECTS.

PLANIFICACIÓN DOCENTE: La oferta formativa del Máster en este periodo ha respondido a la memoria y en particular en el curso 2021-2022 y el actual 2022 a 2023, ofertando todas las asignaturas optativas salvo una. Se ha prestado especial atención a las asignaturas de prácticas y a los complementos formativos, particularmente para los alumnos con menos competencias en la elaboración de trabajos académicos.

Se ha prestado especial atención a la coordinación entre asignaturas por lo que se ha tenido al principio de cada curso una sesión con el profesorado del Máster en la que se ha abordado, entre otras cuestiones, la coordinación docente. La Comisión Académica ha velado porque se cumpliera la necesaria coordinación docente y cuando ha habido alguna incidencia, aunque haya sido nimia y poco significativa, se ha solventado. En lo relativo a la asignatura "Laboratorio de experiencias. Apoyo al TFM", se ha realizado según lo planificado a pesar de la dificultad que conlleva coordinar diferentes sesiones modulares de manera flexible. Los alumnos valoran especialmente esta asignatura que les facilita conocer la metodología, estructura, forma de trabajo, etc. que tienen que realizar a la hora de enfrentarse a la elaboración del Trabajo Fin de Máster. En el desarrollo de la asignatura, a la que pueden asistir todos los alumnos de manera puntual sin estar matriculados, los profesores representantes de los distintos grupos de investigación han presentado sus líneas de investigación y propuestas temáticas ofertadas por el profesorado del programa con el objeto de alinear los TFM con las líneas

de investigación, buscando una mayor idoneidad que redunde en la calidad del TFM y en la satisfacción y aprendizaje del alumnado.

En lo relativo a la asignatura "Laboratorio de prácticas", el trabajo de coordinación se ha realizado entre dos profesores 2021-2022) y dos profesores que han apoyado en la labor de tutorización, para poder atender con mayor calidad a los alumnos. Las prácticas han sido gestionadas mediante la realización de seminarios de información del mercado laboral y de los organismos de la USAL, además de uno de redacción del CV y cartas de presentación. Los tutores han realizado varias entrevistas personales y tutorías con los alumnos, además de realizar la supervisión y apoyo a la consecución de las prácticas en empresa o en Centros de investigación, además de organismos internos de la Universidad de Salamanca. Todo esto se ha realizado en colaboración con el SIPPE, servicio de prácticas de la Universidad de Salamanca, quien ha supervisado el procedimiento y los convenios firmados.

COORDINACIÓN DOCENTE: se ha llevado a cabo desde la dirección del Máster a través de distintas vías. Al comienzo de cada curso en la presentación anual se convoca al profesorado, junto con los alumnos, para informar de la organización del curso. En segundo lugar y con carácter informativo se han establecido acciones de coordinación a través del uso del correo electrónico y de la plataforma Studium para informar al profesorado de cuestiones generales como plazos, procedimientos y requisitos (comienzo y finalización del curso, comisiones de evaluación, plazos para presentar las líneas de investigación de los profesores, procedimientos respecto al TFM...). Además, se han llevado a cabo reuniones específicas de coordinación de profesores para abordar cuestiones docentes como pudiera ser la respuesta a la falta de asistencia por parte de algunos alumnos, los criterios de distribución de TFM, etc. Además, se puede hablar de coordinación en dos niveles: entre las distintas asignaturas y dentro de la misma asignatura en caso de ser impartida por más de un profesor, esta ha sido realizada en las reuniones de principio de semestre y la coordinación entre profesores de contenidos conectados. La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas ha sido apropiada y ha garantizado tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal. Se ha garantizado la adecuada coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico (laboratorios, estudios de caso, etc.) y las relacionadas con la formación teórica. Se han realizado 14 seminarios en formato presencial y virtual en el curso 2021-2022 se han realizado 14 "Seminarios Mucaii 2021-2022", todos estos han sido propuestos por el profesorado del programa y en coordinación con la direccióncoordinación del mismo.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

Alta demanda del título por parte del alumnado español y extranjero con las salvedades referidas al presente contexto de pandemia.

La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas ha sido apropiada y ha garantizado tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal. Se ha garantizado la adecuada coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico (laboratorios, estudios de caso, etc.) y las relacionadas con la formación teórica.

Se ha mejorado notablemente la gestión del TFM y ha redundado en buenos resultados en la calidad y defensa de estos trabajos, así como en el número de trabajos presentados que han obtenido la calificación de apto.

La oferta de módulos, materias y/o asignaturas se ha desarrollado conforme a lo previsto en la memoria verificada.

Los contenidos de las guías docentes, así como otros recursos para el aprendizaje son adecuados, accesibles para el estudiante y están disponibles previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas y los Trabajos Fin de Máster.

Se ha contado con la presencia de especialistas externos en la asignatura "Laboratorio de experiencias. Apoyo al TFM", que impartieron siguientes charlas en todos los cursos académicos bajo la supervisión del profesorado de esta asignatura. Los alumnos, además, han podido asistir a diferentes cursos organizados por la Biblioteca Francisco de Vitoria sobre índices de calidad de las revistas, índices bibliométricos, uso de la biblioteca, etc.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Uno de los puntos detectados a mejorar es el de horarios, habiéndose analizado en los distintos cursos su posible mejora en ubicación y planificación, en particular en el segundo semestre para favorecer las prácticas y el desarrollo del TFM, si bien se ha producido una mejora en la planificación al desdoblar sesiones y planificación de las asignaturas del segundo semestre en el 2021-2022, que repetiremos de cara al curso 2022 a 2023 en relación con los anteriores donde existe mayor flexibilidad. Existe la posibilidad de trasladar la asignatura "Laboratorio de Prácticas" al segundo semestre si bien se ha valorado que no es preciso ya que se ha vehiculado según reglamento la inscripción de actas en convocatoria extraordinaria para facilitar prácticas en ambos semestres y hasta mayo en el segundo semestre.

Otro de los puntos a mejorar ha sido el de la tutorización del TFM y obligatoriedad de asistencia a sesiones clave del "Laboratorio de Experiencias, apoyo al TFM" para todo el alumnado del programa. En este sentido se aprecia la necesidad de remitir informes de tutoría a los alumnos por correo electrónico con el objeto de llevar histórico de tareas, así como de planificación del tiempo y formato de entregas y plazos de supervisión. Esta actividad se ha consolidado en el curso 2021-2022.

La oferta formativa ha respondido a la memoria, ofertando todas las asignaturas optativas en el curso académico 2021-2022 excepto dos asignaturas optativas, Sistemas mediáticos comparados: América Latina y la asignatura de Sociología de la Comunicación, se ha vuelto a ofrecer Comunicación Audiovisual y Patrimonio Cultural. Los

alumnos cuentan con suficientes asignaturas optativas y esta oferta se prevé ampliarla en cursos académicos siguientes.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad

2.1. Información pública del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Página web institucional del título
- Guías docentes

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Página web propia del Máster (http://mucaii.usal.es)
- Página propia del máster de Facebook: https://www.facebook.com/mastermucaii o https://www.facebook.com/mastermucaii/?ref=bookmarks

	ORTAN ENCIAS NO	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sir desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
х		Los responsables del título publican información suficiente , relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	х		
х		La información pública sobre el título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	х		
х		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible.	х		
х		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	х		

JUSTIFICACIÓN

Ver evidencias en las url arriba indicadas en las web de la Facultad de Ciencias Sociales (http://cienciassociales.usal.es/node/31) incluyendo calendario, la información que se presenta en la web oficial de oferta de títulos de la Universidad de Salamanca incluyendo los indicadores de calidad que ofrece la USAL y la ACSUCYL (https://www.usal.es/master-comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion/indicadores) y con acceso a la información relativa a la planificación docente de la Facultad, normativa etc...

Igualmente existe información actualizada en la web propia del título y en la página de Facebook ya señaladas. Todos estos recursos se han actualizado en orden a los siguientes criterios:

- 1. Objetivos del Máster, especialidades y características generales
- 2. Plan de estudios, guía académica, horario, prácticas, TFM y competencias
- 3. Acceso y matrícula, requisitos de acceso, criterios de selección, preinscripción, listado de admitidos, etc
- 4. Docentes
- 5. Alumnos, perfil de ingresos, servicio de orientación, salidas profesionales
- 6. Novedades

Asimismo, se fortaleció la plataforma Studium como recurso de información interno (para informar sobre fechas de docencia de profesorado externo, listado de temas para el TFM o asignación de tutores, proceso de selección de prácticas externas...) avisando además por e-mail de estas cuestiones tanto al alumnado como al profesorado. La información y el recuerdo de plazos, procedimientos y demás cuestiones claves se ha reforzado considerablemente para evitar que el alumno se olvide de algún plazo y procedimiento relevante. Así, se informa al inicio de cada trámite y se recuerda cuando el plazo va a finalizar. También se ha establecido un flujo de información/comunicación ágil con Secretaria en aras de mantener la calidad.

La guía docente de cada curso se ha hecho pública para el conocimiento de los interesados antes de finalizar el periodo de preinscripción tanto en la página institucional de la Universidad como en la página web del Máster, la propia y la de Facebook. Estas labores se consolidan en el curso 2021-2022 y 2022 a 2023.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Buenas prácticas en proceso y operativas.

Multiplicidad de recursos informativos en distintas plataformas (webs, redes sociales, plataforma Studium). Seguimiento y gestión del título es adecuada y sin incidencias reseñables a lo largo de los cursos aquí informados. El seguimiento interno funciona correctamente. La actualización progresiva de la página del programa con información relativa a los CV del profesorado y la ubicación de los informes de calidad y rendimiento del programa de todos los cursos académicos cuando estuvieren disponibles y ubicando el histórico de los distintos años siguiendo la normativa de protección de datos. Se vigila que no se produzcan disonancias en la información contenida en los distintos soportes señalados.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad

2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Manual de calidad
- Actuaciones de la comisión de calidad

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad del título.

SE APORTAN EVIDENCIAS SI NO		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
х		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	Х		
х		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	х		
х		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	Х		
х		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones.	Х		

JUSTIFICACIÓN

La responsabilidad del sistema interno de garantía de calidad del título se adapta a las directrices de la Universidad de Salamanca: Presidente/a, Secretario/a, Vocal PDI, Vocal PAS, Vocal estudiante y al menos un vocal externo representante del sector profesional (en el caso de los alumnos dos representantes y en este último caso tres). Esta Comisión ha estado formada en el curso 2021-2022 por 4 profesores, un miembro del PAS, dos alumnos y dos vocales externos no profesor (empleador y ex alumno).

Su tarea fundamental ha sido:

- Revisar la información pública sobre el título y proponer su actualización.
- Revisar el repositorio documental de evidencias del título.
- Proponer el informe interno de seguimiento o autoinforme de renovación de la acreditación (IIS/RA) del título, siguiendo el modelo establecido, en este documento.
- Realizar la descripción y valoración general del cumplimiento del proyecto de plan de estudios establecido en la última memoria de verificación y/o de modificación del título.

En sus sesiones también se ha incluido sistemáticamente un punto sobre valoración y sugerencias sobre el Máster por parte de los alumnos, y la elaboración de los informes de seguimiento en torno a los cuales se ha estructurado su actividad. Junto a las revisiones y sugerencias de los profesores, en las sesiones de la comisión de calidad se ha incluido en el orden del día un punto sobre valoración del Máster por parte de los alumnos, donde los representantes de los alumnos han comunicado lo que han ido recogiendo del conjunto de sus compañeros. Es cierto, por otro lado, que la comunicación con los alumnos se ha hecho con mucha frecuencia de manera informal a través de reuniones de la dirección con el conjunto de alumnos o a través del seguimiento y solución de problemáticas personales, y no solo a través de la Comisión de Calidad

El SGIC implantado por la Universidad de Salamanca ha recogido y comunicado al Máster información sobre los aspectos relevantes que figuran en la memoria del mismo. La Unidad de Calidad recoge datos de modo sistemático sobre el funcionamiento y resultados del título (tablas de datos de acceso, matrícula, rendimiento, tablas de datos sobre profesorado, etc.) así como la satisfacción de estudiantes y profesores con el programa, la satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado y la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. La Comisión analiza esta información y se toman decisiones basadas en toda la información recogida. Las encuestas de satisfacción dirigidas a los distintos sectores implicados y realizadas desde la Unidad de Calidad se resumen en el apartado 4.4. de esta memoria. Las Memorias y el Plan de Mejora que aparecen en la memoria son los exigidos por la Universidad. Las sugerencias e inquietudes tanto del profesorado como del alumnado en las reuniones semestrales y a través de los órganos de participación han sido trasladadas a la Comisión Académica del título y, en su caso, se han tomado decisiones en base a ellas.

La propia composición de las comisiones, tanto la de Calidad como la Académica, y la implicación de los alumnos que han formado parte de las mismas, han sido una forma de ir recogiendo los problemas y propuestas que han ido surgiendo. De esta manera se ha mejorado o corregido las pequeñas incidencias detectadas.

La Comisión Académica ha sido quien ha incorporado o resuelto la mayoría de los problemas planteados, que se han basado en y un análisis cualitativo de la realidad y dinámica del Máster una toma de decisiones a partir de las sugerencias. Tal como figura en la memoria, el sistema de garantía de la calidad del título se adapta a las directrices establecidas por la Universidad de Salamanca.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Comunicación e información en Studium de forma continua, creando un espacio de comunicación e información de Comisión Académica y Comisión de Calidad, utilización de foros para información y diálogo complementarios a las reuniones. Buena comunicación y agilidad entre los miembros de las comisiones del Máster, buen dialogo y comunicación entre alumnos y miembros de las comisiones, profesionales y ex alumnos del programa, ediciones anteriores del programa.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad

2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Autoinformes de evaluación y planes de mejora
- Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (verificación, modificación, renovac. acreditación)

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Indicadores de Calidad e Informes Externos presentes en Alfresco.

ORTAN ENCIAS NO	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del título.	х		
	Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	х		

JUSTIFICACIÓN

Las Memorias y el Plan de Mejora que aparecen en la memoria son los exigidos por la Universidad.

El SGIC implantado por la Universidad ha recogido y comunicado al Máster información sobre los aspectos relevantes que figuraban en la memoria del mismo. Desde la Comisión de Calidad del título se quiere comentar que la desaparición de los comentarios en las encuestas del último año nos priva de una información que ha resultado valiosa en algunos casos.

También se ha llevado a cabo dos reuniones anuales con el profesorado adscrito a la Universidad de Salamanca, al inicio de cada curso y al final del mismo, para tratar cuestiones generales del curso. En las mismas, los profesores podían hacer una valoración general del mismo, así como sugerencias de mejora. En particular se ha prestado atención a la estrategia de captación y comunicación con los nuevos alumnos y la necesidad de captar alumnado del Grado en Comunicación y Creación Audiovisual de la propia Facultad de Ciencias Sociales, mediante la realización de charlas informativas en los últimos cursos.

Las sugerencias e inquietudes manifestadas tanto del profesorado como del alumnado, en la reunión semestral, han sido trasladadas a la Comisión de Calidad del título y, en su caso, se han tomado decisiones en base a ellas. La propia composición de las comisiones, tanto la de Calidad como la Académica, y la implicación de los alumnos que han formado parte de las mismas, han sido una forma de ir recogiendo los problemas y propuestas que han ido surgiendo. La mayoría de las sugerencias más relevantes se han hecho a través de los representantes de alumnos, delegado/a y subdelegad0/a, tanto en la Comisión de Calidad como en la Comisión Académica, incorporándose muchos de los temas aparecidos en ruegos y preguntas como puntos del orden del día en sesiones posteriores.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Buen funcionamiento de los procedimientos normalizados.

Incorporación de recomendaciones de los informes de evaluación especialmente en lo referido a la mejora y actualización constante del sistema de información pública y fortalecimiento de la plantilla docente.

Guías académicas actualizadas y visibles en el momento de realizar la matrícula.

Mejora y simplificación del proceso de matrícula, especialmente beneficioso para alumnos extranjeros.

Detección temprana de incidencias docentes y metodológicas, así como perfeccionamiento del sistema de tutorización del TFM a lo largo de los distintos cursos académicos. En el curso 2021-2022 se ha detectado una notable mejora en rendimiento del alumnado y evaluación general de los procedimientos finales, en particular en las defensas del TFM. En relación con los planes de mejora estos se encuentran en continua revisión. Se perfeccionan los procesos de comunicación y administrativos relativos a la convocatoria y configuración de Comisión Académica y Comisión de Calidad del Programa. Se ha instalado un sistema de recepción de quejas en buzón-físico en la clase anonimizado, así como el ya existen de sugerencias en Studium, además del email del programa conocido por el alumnado coordinacionmucaii@usal.es

DIMENSIÓN II. RECURSOS

Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo

3.1. Personal académico

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Tablas de indicadores de profesorado
- Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Páginas de los grupos de investigación asociados al programa y sus profesores en http://mucaii.usal.es/?page_id=140 Docentes, y sus Grupos de investigación asociados en http://mucaii.usal.es/?page_id=506 y URL específicas de los grupos.

	ORTAN ENCIAS NO	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sir desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
х		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	х		
х		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	х		
Х		La actividad docente del profesorado se evalúa, el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.	х		

JUSTIFICACIÓN

El profesorado vinculado a la Universidad de Salamanca durante el periodo evaluado de 2021-2022 ha sido de 13 profesores. Con todo esto podemos afirmar que el profesorado es suficiente, excelente y altamente especializado. El perfil del profesorado del Máster se adecúa a los objetivos y contenidos del título lo que facilita la actualización temática por parte de la plantilla. Presentamos a continuación una breve memoria descriptiva de la activad y CV del profesorado del programa. Más información en los perfiles del profesorado y la web del programa, ver http://mucaii.usal.es/?page_id=140 que lleva a los perfiles y espacio web del profesorado. Se incluyen a continuación los indicadores de rendimiento del PDI informados por la Unidad de Evaluación de la Calidad en junio de 2021.

El profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional. El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, en especial considerando el número de estudiantes del título y, en su caso, las modalidades de impartición.

Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de profesorado previstos (contratación, mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado, etc.). La institución pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en su ámbito temático, con el objeto de mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado.

La adecuación del profesorado cumple con los requisitos de la memoria verificada, el profesorado es adecuado para impartir el programa y los perfiles docentes y de investigación del cuadro docente han mejorado con el desarrollo curricular de los profesores adscritos, incrementándose en número de sexenios y categorías académicas incorporadas al programa. Se consolidan los perfiles docentes y de promoción del profesorado adscrito al POD del programa en el curso 2021-2022 y se prevé que continuemos en los cursos siguientes.

Según el Informe de Satisfacción del Personal docente e Investigador con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados existe una alta calidad en el mismo , ver ur y documento Referencia INF-1.1_0.2.2021-2022_PF_02 ver url https://drive.google.com/file/d/1-Xeu_lkwo-ndVnojlAg2bliggXzKlD1_/view?usp=sharing, os resultados de satisfacción se encuentran entorno próximos a la media del centro en los ítems materia que imparto y carga docente adecuada, si bien en los ítems 3, 4 y 5 se recoge la necesidad de mejorar la coordinación en el programa y adecuación del plan de estudio. Si bien las DT de los ítems 3, 4 y 5 son significativamente altas. En lo relativo a la actividad docente y los recursos disponibles los resultados se encuentran en los rangos de media del centro, se detecta la necesidad de seguir mejorando los perfiles de ingreso de alumnos, mejora de los procesos de reclutamiento y selección. En lo relativo a los Recursos disponibles se encuentran en al 4,4 en todos los ítems de media, salvo la formación de profesorado que evalúa en torno al 3,57 ligeramente por debajo de la del centro de 4,10.

La satisfacción en general del profesorado es alta en los ítems 16 y 17 donde la media es de 4,14, y 4,43 en los rangos de media del centro. Ver desglose de tablas a continuación.

Tabla 4. Organización de la docencia

	US	AL	CEN	TRO	TÍTULO	
Organización de la docencia	Media	DT	Media	DT	Media	DT
1. Estoy satisfecho/a con la materia que imparto	4,57	0,81	4,46	0,97	4,29	1,39
2. La carga docente de la materia es adecuada		0,95	4,52	0,77	4,29	1,39
3. La organización del Máster es eficaz		1,09	4,22	1,13	3,57	1,50
4. El plan de estudios del Máster Universitario es coherente	4,13	1,06	4,10	1,16	3,29	1,28
 Entre el profesorado del Máster Universitario estamos coordinados 	3,94	1,18	3,88	1,18	3,00	1,51

*Valores de Media y Desviación Típica (DT) sobre 5 (1: Totalmente insatisfecho; 5: Totalmente satisfecho)

Tabla 5. Actividad docente

	USAL		CEN	TRO	TÍTULO	
Actividad docente	Media	DT	Media	DT	Media	DT
6. Los/las estudiantes ingresan con buena formación	3,60	1,04	3,44	1,10	3,29	0,88
7. Los/las estudiantes asimilan bien el Máster Universitario	3,95	0,90	4,02	0,91	3,86	0,83
8. Estoy satisfecho/a con la actitud de los/las estudiantes	4,14	0,93	4,02	0,97	4,00	1,31
9. El sistema de tutorías que practico es útil	4,30	0,73	4,19	0,76	4,29	0,45
10. Los resultados de los/las estudiantes son los esperados	4,18	0,82	4,15	0,91	3,71	1,16

Tabla 6. Recursos disponibles

	USAL		CEN	TRO	TÍTULO	
Recursos disponibles	Media	DT	Media	DT	Media	DT
11. Las aulas y otros espacios en los que se imparte docencia (aulas de informática, laboratorios, talleres) reúnen buenas condiciones	4,31	0,92	4,19	1,06	4,57	0,49
12. Las plataformas tecnológicas reúnen condiciones adecuadas para impartir la docencia	4,45	0,75	4,31	0,95	4,57	0,49
13. Los sistemas de ayuda del campus virtual o similares y la atención del personal técnico son eficaces	4,42	0,76	4,54	0,57	4,57	0,49
14. Los recursos materiales son suficientes	4,29	0,85	4,21	0,99	4,29	0,70
15. La formación del profesorado cubre mis necesidades	4,21	0,96	4,10	1,08	3,57	1,18

*Valores de Media y Desviación Típica (DT) sobre 5 (1: Totalmente insatisfecho; 5: Totalmente satisfecho)

Tabla 7. En general

	US	SAL	CEN	TRO	TÍT	JLO
En general	Media	DT	Media	DT	Media	DT
Tengo el reconocimiento adecuado por participar en el Máster Universitario	4,14	1,05	4,35	0,96	4,14	1,36
17. Me siento satisfecho/a de participar en el Máster Universitario	4,45	0,87	4,46	0,82	4,43	1,05

*Valores de Media y Desviación Típica (DT) sobre 5 (1: Totalmente insatisfecho; 5: Totalmente satisfecho)

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Capacitación y formación del profesorado que se demuestra en su bagaje curricular, así como elevado compromiso del mismo con el título.

Es relevante señalar igualmente la excelencia del cuadro de profesores visitantes del Máster dentro del programa "Seminarios Conferencias MUCAII 2021-2022", Se han desarrollado en el curso 2021-2022, 14 seminarios. Han venido profesores de universidades europeas y de América Latina que han presentado líneas de investigación en auge y pioneras en el campo de la Comunicación en formato presencial físico y en formato virtual en Zoom utilizando el aula 009B plenamente adaptada con dos sistemas de videoconferencia y sonido permitiendo una experiencia satisfactoria de dichas sesiones.

Buena adecuación entre las líneas de investigación del profesorado y los objetivos y contenidos del Máster

interdisciplinariedad

Alta presencia de profesionales externos en la docencia del Máster.

Necesidad de mantener el proceso de mejora en la práctica y metodologías docentes, particularmente en lo referido a herramientas, software y hardware avanzado para la Investigación en Innovación en Comunicación. Para ello se han planificado cursos vehiculares metodológicos y de software avanzado dentro del programa "Seminarios Conferencias MUCAII" con casos avanzados de investigación en Comunicación.

En el curso 2021-2022, se ha valorado positivamente la dotación de hardware y software para el programa según ha sido solicitado por el profesorado, software de edición, estadístico y de análisis de datos, y software de captura de video.

DIMENSIÓN II. RECURSOS

Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo

3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Los datos del personal de administración y servicios implicado en el título son los propios de la Facultad de Ciencias Sociales PAS de Secretaria del Programa y PAS del Edificio FES que da asistencia a salas de docencia e informática, según se indica en memoria de creación del título.
- Los datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Fichas de inventario, facturación y informe contable-memorias económicas de gasto-inversión del programa, según acuerdos de las Comisión de Calidad y Comisión Académica de los distintos años, según se refleja en las actas del programa.

	ORTAN ENCIAS NO	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sir desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	x		
Х		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	x		
		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	х		

JUSTIFICACIÓN

PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO: el de la Facultad de Ciencias Sociales. Para algunas cuestiones, como el seguimiento económico o la verificación de títulos, se cuenta con los servicios centrales de la Universidad. En algunos momentos puntuales de los cursos académicos los recursos humanos disponibles en la secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales tienen un "pico de trabajo" y, tal como tiene distribuidas las tareas, resulta escaso (cuando coinciden entregas de TFG y TFM, preinscripciones de Máster, matriculaciones de grados,...). Desde la dirección del Máster se ha prestado apoyo en el proceso de matriculación, revisando los expedientes antes de su entrega definitiva en la Secretaría y siguiendo el procedimiento normado de admisión y matrícula. Se ha planificado con ellos las fechas en las que se remiten los listados de admitidos para hacer esta gestión más ágil y productiva para todos los interesados: administración, alumnado y gestión del Máster.

Las pequeñas incidencias detectadas, como la de fijar las fechas entre el Máster y la Secretaria, han sido solventadas con la colaboración excelente de las personas implicadas, como la Comisión Académica, la Comisión de Admisiones y la Secretaría de la Facultad de Ciencias Sociales.

En la memoria no había ningún compromiso de contratación o mejora de la cualificación del PAS. Se ha aprovechado la oferta de formación de apoyo de servicios de la Universidad, como el Servicio de Bibliotecas, ofertando desde allí formación específica para alumnos del Máster.

Se ha aprovechado también la oferta de formación complementaria del Programa +Facultad (charlas, talleres, etc.) de la Facultad de Ciencias Sociales en el curso académico 2021-2022, además del desarrollo del programa "Seminarios-Conferencias MUCAII 2021-2022".

Los RECURSOS MATERIALES responden a lo que aparecían en la memoria de verificación. El resto de recursos materiales son suficientes y adecuados, contando el aula con pizarra, televisor HD y dos ordenadores con cañón y sistema de altavoces integrado -el segundo ordenador fue instalado en octubre de 2019-, y los profesores con espacio web para cada una de las asignaturas dentro de la plataforma Studium de la Universidad de Salamanca (en el caso de profesores externos las asignaturas son gestionadas por la dirección del Máster). Las instalaciones son las adecuadas y se ha procedido a la mejora del hardware y software asociado -actualización-, se ha realizado la instalación de regletas de electricidad en el aula, en las mesas. Se encuentra en fase de estudio la posible sustitución y actualización del mobiliario de la sala 009B, sillas y mesas, se ha cursado solicitud al Decanato por parte de la Comisión de Calidad de programa, se nos indica que en cuanto exista presupuesto se tenía pendiente de actualizar dicho aula.

En cuanto a los RECURSOS DE APOYO, además de los descritos, la Universidad de Salamanca cuenta con servicios de orientación para los estudiantes del Máster a través de los Orientación Universitaria y de apoyo personal en el Servicio de Asuntos Sociales y el SPIO, que son adecuados, suficientes y están consolidados. Además, desde la Dirección del Máster se asesora a los estudiantes que requieran alguna orientación académica complementaria.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Como se ha indicado con anterioridad el procedimiento es correcto y funciona con agilidad. Los recursos disponibles son de alta eficiencia y satisfacción elevada percibida por alumnado y por profesorado. Además, el

PAS ha trabajado notablemente para ayudar en todo lo necesario en cuento a las instalaciones, según se derivan de los informes y encuestas de satisfacción realizadas en el curso académico 2021-2022 y que se especifica en esta memoria y en la documentación anexa.

Recursos online actualizados y con buen funcionamiento, sin incidencias detectadas.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS

Criterio 4. Resultados del programa formativo

4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

Se adjuntan:

- Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas
- Muestra de Trabajos Fin de Máster
- Muestra de memorias de prácticas externas

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Calendario docente.

Actas de las comisiones Académica y de Calidad.

Información completa con evidencias, pruebas de evaluación asignaturas, ejemplos TFM pruebas de evaluación, informes tutor empresa y tutor programa en asignatura "Laboratorio de Prácticas" curso 2021-2022, en Studium-Campus Virtual del Programa y en Alfresco.

	ORTAN ENCIAS NO	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
x		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	х		
x		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza- aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	Х		
х		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	x		

JUSTIFICACIÓN

Las actividades de formación y evaluación resultan coherentes con los resultados de aprendizaje previstas, son públicas y dirigidas a la adquisición de las competencias previstas. Las competencias se han incorporado a las fichas de cada asignatura estableciendo en cada caso el sistema de evaluación. Desde el Máster se han emprendido acciones dirigidas a analizar los sistemas de evaluación y proceso de aprendizaje por parte de los estudiantes de las competencias definidas en la memoria de verificación. La sistematización de los procesos de evaluación, la valoración docente, así como la participación de los alumnos en las Comisiones de Calidad y Académica, permiten valorar los sistemas de evaluación e introducir mejoras en el programa formativo. Algunas de las acciones emprendidas en este periodo se explican a continuación

- 1. Establecimiento de un calendario de evaluación para cada una de las asignaturas publicado en la plataforma de Studium y presentado en la primera sesión con los alumnos.
- 2. Sistematización de los criterios de evaluación que han de seguir las comisiones de evaluación del TFM. Cada año se realiza una reunión específica con los alumnos para explicar cuestiones relacionas con la elaboración del TFM, con la selección de los tutores y con la adquisición de competencias relacionada con todo el proceso. Los criterios de evaluación del TFM están establecidos a priori y son públicos.
- 3. Al comienzo de cada curso desde la Comisión Académica se hace balance de resultados, valorando las situaciones en las que los alumnos no han culminado con éxito el curso para analizar la situación que ha dado lugar a ello.
- 4. Siguiendo los estándares establecidos en la memoria (Punto 8.2) se han realizado reuniones periódicas con profesorado y alumnado. Con profesorado la reunión se lleva a cabo al comienzo y finalización del curso, con el alumnado se llevan a cabo dos reuniones, una al finalizar el primer semestre y otra al finalizar el segundo. Esta comunicación es además permanente a través de los canales descritos, el correo electrónico y el curso en la plataforma virtual Studium.

Las evidencias de estas acciones se encuentran en:

- Las actas de Comisión Académica y Comisión de Calidad en los distintos cursos académicos informados.
- Muestra de Trabajos Fin de Máster, muestra de memorias de prácticas externas, etc. para todos los cursos académicos informados.
- Listado de egresados: estudiante, fecha de graduación, centro, modalidad de estudio, nota media final y nota obtenida en el Trabajos Fin de Grado / Máster (TFG/TFM) se encuentra disponible en informes en la secretaria de cursos de la Facultad, y que no se incluye en este informe por motivos de confidencialidad.

Los resultados del aprendizaje son satisfactorios; La tasa de eficiencia del título del curso 2021-2022, REf: Info.1.15._37009374_4315764_2 presente en Alfresco, en el último informe disponible las tasas de rendimiento se sitúan en todo el plan de estudios por encima del 95%, siendo únicamente el porcentaje de créditos superados en primera matricula sobre los matriculados en primera matrícula del 75% en el caso del TFM, trabajo final de master que algunos alumnos deben superar o presentar por su alta exigencia y por no contar con los requisitos de defensa en el año sucesivo o sucesivos, no obstante el porcentaje de matriculados en primera matrícula sobre

el total es del 86,96% y la tasa de evaluación del 78,26%, como indicamos en las tablas a continuación y en url para la consulta del informe:

B. Tasas de rendimiento, éxito y evaluación por cada asignatura del título

CÓDIGO	ASIGNATURA	CREDITOS ECTS	ESTUDIANTES MATRICULADOS	CRÉDITOS MATRICULADOS	CRÉDITOS PRESENTADOS	CRÉDITOS SUPERADOS	TASA DE RENDIMIENTO	TASA DE ÉXITO	TASA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE MATRICULADOS EN PRIMERA MATRÍCULA SOBRE EL TOTAL	PORCENTAJE DE CRÉDITOS SUPERADOS EN PRIMERA MATRÍCULA SOBRE LOS MATRICULADOS EN PRIMERA MATRÍCULA
305483	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y EDUCACIÓN	3,00	5	15,00	15,00	15,00	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
305484	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PATRIMONIO CULTURAL	3,00	9	27,00	27,00	27,00	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
305475	COMUNICACIÓN INTERCULTURAL Y TRANSCULTURAL	4,50	24	108,00	108,00	108,00	100,00%	100,00%	100,00%	95,83%	100,00%
305487	DIDÁCTICA DEL CINE	3,00	15	45,00	45,00	45,00	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
305482	EL AUDIOVISUAL PÚBLICO EN EL CONTEXTO DE LA CONVERGENCIA	3,00	4	12,00	12,00	12,00	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
305480	EL CINE Y SUS ADAPTACIONES	4,50	24	108,00	108,00	108,00	100,00%	100,00%	100,00%	95,83%	100,00%
305479	INVESTIGACIÓN AVANZADA EN PROCESOS Y EFECTOS MEDIÁTICOS	4,50	23	103,50	103,50	99,00	95,65%	95,65%	100,00%	100,00%	95,65%
305485	LA ECONOMÍA DIGITAL: NUEVOS MEDIOS Y EMPRENDIMIENTO	3,00	10	30,00	30,00	30,00	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
305489	LABORATORIO DE EXPERIENCIAS	6,00	16	96,00	96,00	72,00	75,00%	75,00%	100,00%	100,00%	75,00%
305490	LABORATORIO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES	6,00	20	120,00	120,00	120,00	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
305477	LENGUAJES NARRATIVOS: CINE Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	3,00	23	69,00	69,00	69,00	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
305476	LOS "MASS MEDIA" ANTE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y LA CREATIVIDAD	4,50	23	103,50	103,50	103,50	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
305478	OPINIÓN PÚBLICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	3,00	24	72,00	72,00	63,00	87,50%	87,50%	100,00%	95,83%	86,96%
305481	POLÍTICAS PÚBLICAS DE COMUNICACIÓN Y CULTURA	3,00	24	72,00	72,00	72,00	100,00%	100,00%	100,00%	95,83%	100,00%

CÓDIGO	ASIGNATURA	CREDITOS ECTS	ESTUDIANTES MATRICULADOS	CRÉDITOS MATRICULADOS	CRÉDITOS PRESENTADOS	CRÉDITOS SUPERADOS	TASA DE RENDIMIENTO	TASA DE ÉXITO	TASA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE MATRICULADOS EN PRIMERA MATRÍCULA SOBRE EL TOTAL	PORCENTAJE DE CRÉDITOS SUPERADOS EN PRIMERA MATRÍCULA SOBRE LOS MATRICULADOS EN PRIMERA MATRÍCULA
305486	SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN	3,00	4	12,00	12,00	12,00	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
305491	TRABAJO FIN DE MÁSTER	18,00	23	414,00	324,00	324,00	78,26%	100,00%	78,26%	86,96%	75,00%

Las competencias se han incorporado a las fichas de cada asignatura, estableciéndose en cada caso el sistema de evaluación de las mismas puntualmente en todos los cursos académicos. En este sentido, las actividades de formación y evaluación resultan coherentes con los resultados de aprendizaje previstos y son públicos. Se ha presentado una leve incidencia en dos asignaturas del programa que han sido informadas en Comisión Académica y de Calidad y se han remitido actas todos los profesores del programa para su información y siguiendo procedimiento acordado para su corrección.

La elaboración y defensa del Trabajo Fin de Máster ante las comisiones evaluadoras se pueden considerar una forma de evaluación global, de hecho a este TFM se vinculan todas las competencias del Máster, según la memoria del mismo. El nivel de exigencia de estas comisiones evaluadoras ha sido alto no dándose autorización a presentar a defensa TFM si el trabajo realizado no hubiera superado los niveles indicados por tutor y programa en reglamento de TFM, originalidad, estructura, idoneidad, redacción, seguimiento de indicaciones del tutor, etc. ... en convocatoria ordinaria y extraordinaria. Se aprecia mejora objetiva en el proceso y en el rendimiento del alumnado final en sus TFM en el curso 2021-2022 en relación con los rendimientos y resultados en comparación con cursos previos.

Con todo ello se satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación a lo largo de los años analizados.

Los sistemas de evaluación establecidos por la unidad de calidad, la participación de los alumnos en las Comisiones de Calidad y Académica permiten introducir mejoras en el programa formativo, estas se han hecho de forma progresiva en los años del programa.

La tasa de egresados media en la serie cumple con las expectativas del programa y la exigencia de calidad renovada año a año en el mismo, y en particular en la realización de los TFM.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Resultados cuantitativos satisfactorios.

Buena valoración por parte de los alumnos sobre el proceso de aprendizaje. Revisión de la evaluación, metodología docente, en información de procedimientos, etc. Cuando se ha producido alguna leve incidencia con alguna asignatura y profesor ha sido resuelta puntualmente sin incidencias por parte de la dirección del programa y la Comisión Académica y de Calidad del programa en los cursos académicos informados.

Revisión de la supervisión y tutorización de los trabajos TFM con el alumnado extranjero cuya lengua materna no es el español, mayor supervisión y seguimiento en tutorías e informes de seguimiento al alumno de forma presencial y vía correo electrónico a efectos de refuerzo.

Medidas de detección del plagio y malas prácticas en los TFM a través del software Turnitin presente en la entrega digital en Studium. Estas medidas de mejora se han implantado progresivamente a partir de su detección en el curso 2020-2021, produciéndose una mejora progresiva consolidada en el curso 2021-2022.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS

Criterio 4. Resultados del programa formativo

4.2. Evolución de los indicadores del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estadísticas de egresados por curso académico
- Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Los indicadores de seguimiento del programa realizados por la Unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca sobre evaluación realizada por parte del alumnado de la actividad docente y/o las reflexiones de los alumnos presentes en las actas adjuntas de Comisión Académica y de Calidad en los cursos 2021-2022 y están disponibles en Alfresco en los distintos cursos, en particular según se informan en las Actas de la Comisión Académica y Comisión de Calidad para el curso 2021-2022.

-	ORTAN ENCIAS NO	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	NO	La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	х	destributiones	Sustainclutes
		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	х		

JUSTIFICACIÓN

Los resultados del aprendizaje son satisfactorios; las tasas de rendimiento se han situado en el 92% sobre primera matrícula.

Las tasas de rendimiento se han situado próximas al 90% en el curso 2021-2022 igualmente.

El número final de egresados en el curso 2021-2022 ha sido de 24 alumnos, terminando el máster en el curso 2021-2022 un total de 23 alumnos de 25 totales de nueva matrícula. Una tasa de egresados del 92% sobre primera matrícula. El número de matriculados en segunda matrícula o posterior fue de 3 alumnos, superando el master un 33,3%. El total de alumnos matriculados fue de 28 alumnos, siendo la tasa de egresados agregada del 85,71%.

CURSO	MATRICULADOS	NUEVO INGRESO	EGRESADOS	
2021-22	28	25	24	

En los cursos analizados existe una alta satisfacción del alumnado de la evaluación docente de los procesos y de la coordinación académica ejercida según las encuestas de satisfacción del programa y de la Universidad como indica la media total de la titulación.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Consolidación de la demanda de alumnos del título, captación de buenos alumnos, programas de intercambio con Francia e Italia de alumnos de excelente perfil. Buen posicionamiento entre alumnos internacionales.

Seguimos trabajando en acciones de promoción y captación de alumnos españoles y de lengua materna el español en América Latina. Es deseable consolidar el número de alumnos del Grado en Comunicación y Creación Audiovisual que finalmente se matriculen en este programa. Es significativo señalar que el porcentaje medio de la Universidad de Salamanca en continuación de estudio es inferior al 5% en la mayoría de los programas Máster. Mejora de los procesos de supervisión, tutorización y apoyo al TFM con el objeto de optimizar la tasa de aprobados-egresados en primera o segunda convocatoria.

Mejorar los procesos y metodologías de enseñanza y aprendizaje en el programa, resolviendo incidencias con mayor proactividad cuando estas fueran indicadas por los alumnos a través de los canales de comunicación de comisiones, delegados/as y/o comunicación directa electrónica.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS

Criterio 4. Resultados del programa formativo

4.3. Inserción laboral

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

• Estudios de inserción laboral

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

ORTAN ENCIAS NO	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sir desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	х		

JUSTIFICACIÓN

El informe de inserción laboral se encuentra en fase de realización por parte de los órganos competentes de la Universidad y no tenemos constancia de dichos resultados para este programa, más concretamente en colaboración con el SIPPE (Servicio de Inserción Profesional de la Universidad de Salamanca). Los datos que ofrecemos son elaboración propia a partir de la información obtenida de los alumnos y de recursos electrónicos accesibles.

El informe de inserción Laboral del MUCAII promoción 2017 a 2018, publicado en mayo de 2021 por la Unidad de Evaluación de la Calidad, Referencia: INF. 1.1.4. 2021_INSERCIÓN_LABORAL_MASTER_UNIVERSITARIO_62, participó un único alumno y no podemos extraer datos relevantes del mismo. Se pide a la Unidad de Calidad que proceda a remitir en próximas convocatorias de sus estudios esta encuesta con nuestra colaboración a las distintas promociones con el objeto de mejorar la tasa de respuesta y poder derivar resultados concluyentes. La información sobre tasa de inserción laboral de nuestros egresados por seguimiento en redes y Linkedin es de alta inserción tras 6 meses de egresados de más del 90% de los egresados.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

La orientación práctica del programa en su docencia, casos de estudio, etc...

La orientación del TFM al perfil investigador y/o emprendedor-empresarial y su relación con la asignatura "Laboratorio de Prácticas", su coordinación y los resultados del primer año han sido óptimos, por lo que se espera una elevada inserción laboral del 95% del alumnado antes de 12 meses después de acabar el título, con continuidad en algún caso en los estudios de Doctorado de la USAL.

La inserción laboral del alumnado internacional en el tejido productivo europeo, americano, asiático y/o español, con un porcentaje elevado del alumnado retorna a sus países de origen, transferencia de conocimiento.

-

DIMENSIÓN III. RESULTADOS

Criterio 4. Resultados del programa formativo

4.4. Satisfacción de los agentes implicados

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

• Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Actas de las comisiones de los cursos académicos 2021-22 en adelante presentes en Alfresco, así como informes de indicadores y calidad sitos en Alfresco en las pestañas correspondientes y en https://www.usal.es/master-comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion/indicadores

SE APORTAN EVIDENCIAS SI NO	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
X	La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada, se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora.	х		

JUSTIFICACIÓN

Desde la Unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca se llevan a cabo una serie de encuestas de seguimiento de la calidad docente. Los resultados obtenidos reflejan niveles de satisfacción elevados acordes a la memoria. La satisfacción del PDI con el Máster es también elevada registrando puntuaciones muy positivas. Todo ello se concreta en:

Notable-sobresaliente en la satisfacción del alumnado en los ítems analizados de valoración el programa. La Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes con la Actividad Docente del profesorado en el programa en el último curso analizado 2021-2022, puede consultarse en Alfresco y en url: https://drive.google.com/open?id=1-Xeu_lkwo-ndVnojlAg2bliggXzKlD1_&tauthuser=fortega%40usal.es&usp=drive_fs con una media de aproximadamente 3,8 sobre 5 en los ítems y variables. Es significativo señalar que se ha producido un ligero descenso sobre años anteriores, en la satisfacción percibida, posiblemente motivado por los condicionantes Covid del curso académicos, se redundará no obstante e la mejora continua de estas variables e ítems y se informa al profesorado.

Tabla 4.	Valoraciones	medias i	nor as	ignaturas
Tublu 7.	V UIOI UCIONES	medius	DOI US	ignaturus

Código	Nombre de la asignatura	P1	P2	Р3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11
305475	Comunicación Intercultural Y Transcultural	3,54	3,77	3,58	3,54	4,42	4,17	3,46	3,46	3,46	3,75	3,62
305476	Los "Mass Media" Ante La Sociedad Del Conocimiento Y La Creatividad	3,22	3,48	3,17	3,43	3,30	3,83	3,04	3,09	3,35	3,43	2,96
305477	Lenguajes Narrativos: Cine Y Medios De Comunicación	4,04	4,22	4,17	4,00	4,30	4,30	4,09	3,91	3,78	4,09	4,23
305478	Opinión Pública Y Medios De Comunicación	3,96	4,00	3,63	3,67	3,83	4,13	3,67	3,71	4,00	3,86	3,83
305479	Investigación Avanzada En Procesos Y Efectos Mediáticos	3,68	3,77	4,14	3,95	3,91	3,86	3,68	3,82	3,86	3,81	3,82
305480	El Cine Y Sus Adaptaciones	3,22	3,11	2,56	2,78	3,78	3,56	2,67	2,56	2,44	3,00	2,67
305481	Políticas Públicas De Comunicación Y Cultura	3,33	3,22	3,11	3,11	3,89	3,67	3,22	3,11	3,22	3,00	3,22
305482	El Audiovisual Público En El Contexto De La Convergencia	5,00	5,00	4,25	3,75	4,75	5,00	4,25	4,00	4,75	4,67	4,25
305483	Comunicación Audiovisual Y Educación	4,20	4,20	4,00	4,20	4,20	4,20	4,20	4,20	4,00	4,20	4,20
305484	Comunicación Audiovisual Y Patrimonio Cultural	4,89	4,89	4,78	4,78	5,00	4,89	4,78	4,78	4,78	4,88	5,00
305485	La Economía Digital: Nuevos Medios Y Emprendimiento	4,10	4,10	4,00	4,10	4,20	4,60	4,10	4,00	4,40	4,33	3,90
305486	Sociología De La Comunicación	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
305487	Didáctica Del Cine	3,93	4,00	3,93	3,71	4,00	3,92	3,71	3,71	3,71	3,79	3,77
305489	Laboratorio De Experiencias	3,61	3,77	3,55	3,55	3,68	3,67	3,58	3,55	3,77	3,68	3,71
305490	Laboratorio De Prácticas Profesionales	3,74	3,83	3,79	3,57	3,72	3,84	3,75	3,79	3,79	3,96	3,87

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

La comunicación e información en Web de la USAL, Web del Programa, Redes Sociales vinculadas al programa y Curso virtual en Studium.

La alta satisfacción en la coordinación académica y docente del profesorado, al igual que con las instalaciones, programa de prácticas del programa entre otras dimensiones.

Las reuniones con alumnos y el feedback a través de Studium han servido para modificar algunas cuestiones que han contribuido a la inclusividad del alumnado en la gestión del Máster.

Mejora continua en la tasa de egresados en primera o segunda convocatoria, en particular con el TFM. En el curso 2021-2022 entendemos que la tasa de egresados se consolida, y entendemos que el curso 2022 a 2023 seguirá en esa línea.

Mejora en la adaptación de las prácticas laborales ofertadas a los perfiles curriculares y de desarrollo profesional de los alumnos.

Internacionalización progresiva de los alumnos a públicos más heterogéneos y con plena competencia lingüística y de conocimientos previos en "Comunicación" e "Investigación en Innovación" en el área de conocimiento. En proceso en los dos últimos cursos.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS

Criterio 4. Resultados del programa formativo

4.5. Proyección exterior del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Convenios de movilidad de estudiantes y profesores
- Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

ORTAN ENCIAS NO	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	х		
	El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad, desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	Х		
	El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	х		

JUSTIFICACIÓN

El MUCAII cuenta con convenios de intercambio de alumnos y profesores con las Universidad de Gante, Universidad de Ilmenau, Universidad de Milan, Universidad de Nijmegen, Universidad de Lisboa, Universidad de Lille2, Universidad de Katovice y Universidad de Deggendorf, acogiendo regularmente uno o dos semestres a alumnos de estos programas. Los convenios están disponibles en la web de la Facultad de Ciencias Sociales: http://cienciassociales.usal.es/sites/default/files/Convenios_Eramus_en_vigor_octubre_%202018.pdf

Los alumnos del programa tienen la posibilidad en alguno de los convenios de cursar las prácticas en dichos países e instituciones, también se comparte este información en la web propia del Máster, si bien nuestro título es receptor de alumnos de estos programas al amparo de programas Erasmus y/o de intercambio, en el curso 2021-2022 no se han recibido solicitudes de movilidad por parte de alumnos o profesores.

El programa recibe con regularidad uno o dos alumnos internacionales del programa Erasmus de la Universidad de Lille, y puntualmente de la Universidad de Milán que cursan el programa completo o asignaturas puntuales. En el curso 2021-2022 se ha recibido una alumna de la Universidad de Lille2.

Los profesores del área de Comunicación Audiovisual no han realizado en el ejercicio 2021-2022 en curso estancias de movilidad asociadas al programa Máster MUCAII, si bien si se han realizado dentro del programa general de la Facultad de Ciencias Sociales, no nos constan entre la dirección-coordinación del programa que se encuentre activa esta movilidad, si bien esta es ofertada, informada y se encuentra en proceso desde los órganos de la Facultad de Ciencias Sociales competentes y la dirección-coordinación del programa.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Programa de alto interés con la Universidad de Lille2, nos remite recibir de forma regular uno o dos alumnos por curso académico.

PLAN DE MEJORA

REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS para el periodo 2021-2022

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA					
DENOMINACION: Mejora Continua de la WEB y Política de Comunicación y Marketing del Programa.					
FECHA DE LA PROPUESTA: Octubre de 2021, se renueva FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 15 de octubre de 2023 si bien					
cada año. cada curso académico se ha desarrollado, es una acción					
de mejora continua.					
IMPLANTACION					
GRADO DE CONSECUCION: EN CURSO COMPLETADA EN MARCHA NO INICIADA					
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):					
Se considera que la acción sigue en marcha porque constituye una acción imprescindible que solo requiere de mantenimiento y de que no existan contracciones en la información que se ofrece en los distintos soportes y					
canales.					
Se planifica la grabación de videos cortos de cada profesor comentando su trayectoria y asignaturas que imparten.					
Se planifican acciones de mejora de la imagen gráfica homogeneidad de las fotos del profesorado adscrito al					
programa, actualización y toma de fotos en plato de foto de la Facultad de Ciencias Sociales.					
VALORACION					
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):					
Captación y mejora en la matrícula de alumnos y perfiles. Se ha notado una mejora en la demanda y perfiles de					
los alumnos.					
IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA					
DENOMINACION: Mejora del proceso y procedimiento de Admisión y Matrícula para la promoción 2021-2022.					
FECHA DE LA PROPUESTA: Noviembre de 2020. FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 15 de septiembre de 2023.					
IMPLANTACION					
GRADO DE CONSECUCION: EN CURSO COMPLETADA EN MARCHA NO INICIADA					
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): En curso para la captación de mejores alumnos, entrevistando a aquellos cuya lengua materna no fuera el español					
y la documentación aportada o perfil "académico" previsto no se ajustase a la idónea configuración del grupo.					
VALORACION					
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):					
Captación y mejora en la matrícula de alumnos y perfiles. Identificación previa de alumnos con baja competencia					
lingüística en español a pesar de las cartas de recomendación y/o certificaciones aportadas, en particular con los					
alumnos procedentes de Asia.					
IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA					
DENOMINACION: Renovación del Mobiliario del aula 009B.					
FECHA DE LA PROPUESTA: Octubre 2021 FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Octubre 2023, pendiente de					
asignación presupuestaría. IMPLANTACION					
GRADO DE CONSECUCION: COMPLETADA X EN MARCHA NO INICIADA					
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):					
Se ha remitido por correo electrónico solicitud a decanato, y se ha comentado verbalmente.					
VALORACION					
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Actualización del					
mobiliario y la disposición del aula conforme al resto de estética y actualización del edificio FES. Acción no					
prioritaria pero que ha sido demanda por profesorado y parte del alumnado.					
IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA					
DENOMINACION: Actualización de reglamento TFM a la nueva normativa Universidad de Salamanca de mayo de					
202, "Reglamento de Trabajos de Fin de Máster de la Universidad de Salamanca", aprobado por el Consejo de					
Gobierno en sesión ordinaria de 27 de mayo de 2022. FECHA DE LA PROPUESTA: Octubre 2022 FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Marzo de 2023.					
IMPLANTACION					
GRADO DE CONSECUCION: COMPLETADA X EN MARCHA NO INICIADA					
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):					
Se ha iniciado en Comisión Académica y Comisión de Calidad, se remitirá a Comisión Docencia Facultad para					
su revisión y aprobación en junta de Facultad antes de abril de 2023.					
VALORACION					
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Actualización de					
reglamento a nueva normativa de la Universidad de Salamanca y especificidades de la Facultad de Ciencias					
Sociales.					

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA

DENOMINACION: Inclusión en el Plan de Estudios de asignaturas Optativas detectadas por demanda del alumnado y por disponibilidad de perfiles docentes en el cuadro de profesores del POD.

OBJETIVO: Ampliación de la Optatividad en áreas de desarrollo detectadas, IA y "Métodos Computacionales" CRITERIO AL QUE AFECTA:

DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION

TAREA/S A REALIZAR: Participación en la organización del congreso y en la presentación de comunicaciones por parte del alumnado relacionadas con sus trabajos y en particular el TFM.

RESPONSABLE/S: Profesorado del Programa, Comisión Académica

FECHA DE INICIO: marzo 2022

FECHA DE FINALIZACION: marzo 2024

RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Los disponibles del programa.

SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Dirección del programa y Comisiones Académica , Calidad,

TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Comisión Docencia Facultad, Junta de Facultad, Departamento de Sociología y Comunicación, Vicerrectorado de Docencia y Vicerrectorado de Postgrados, Unidad de Calidad Universidad de Salamanca

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA

DENOMINACION: Certificación de Competencia idiomática mediante entrevista síncrona con alumnos

OBJETIVO: Verificación de competencia lingüística acreditada documentalmente.

CRITERIO AL QUE AFECTA:

DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION

TAREA/S A REALIZAR: Participación de los miembros de la Comisión de Admisiones en la realización de entrevistas a los candidatos preseleccionados.

RESPONSABLE/S: Profesorado del Programa, Comisión Académica

FECHA DE INICIO: marzo de 2023

FECHA DE FINALIZACION: octubre de 2024.

RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Los disponibles del programa.

SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Dirección del programa y Comisión de Admisión.

TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL):

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA

DENOMINACION: Participación del alumnado en la Organización del Congreso Internacional CINCOMAhttps://cincoma.org/ en sus distintas ediciones. Se lleva realizando desde el curso 2020-2021. Profundizar en ello.

OBJETIVO: Transferencia de conocimiento mediante la tarea de actividades profesionales y académicas.

CRITERIO AL QUE AFECTA:

DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION

TAREA/S A REALIZAR: Participación en la organización del congreso y en la presentación de comunicaciones por parte del alumnado relacionadas con sus trabajos y en particular el TFM.

RESPONSABLE/S: Profesorado del Programa, Comisión Académica

FECHA DE INICIO: 2021 octubre

FECHA DE FINALIZACION: 2023 octubre.

RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Los disponibles del programa.

SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Director del Programa y Profesores colaboradores en la organización y participación del congreso CINCOMA.

TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Sin tramitación orgánica

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA

DENOMINACION: Participación del alumnado en la Organización de las Jornadas Kids and Media y Barómetro RTVE Usal NJM de la Cátedra RTVE Usal NJM, www.childrenandmedia.es y su inclusión en los "Seminarios MUCAII de cada curso académico"

OBJETIVO: Transferencia de conocimiento mediante la tarea de actividades profesionales y académicas. CRITERIO AL QUE AFECTA:

DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION

TAREA/S A REALIZAR: Participación en la organización del congreso y en la presentación de comunicaciones por parte del alumnado relacionadas con sus trabajos de emprendimiento audiovisual y/o de la asignatura Comunicación y Educación principalmente.

RESPONSABLE/S: Profesorado del Programa, Comisión Académica

FECHA DE INICIO: 2022 octubre

FECHA DE FINALIZACION: Noviembre 2023

RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Los disponibles del programa.

SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Director del Programa y Profesores colaboradores en la organización y participación del congreso CINCOMA.

TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Sin tramitación orgánica

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA

DENOMINACION: Análisis de la empleabilidad de los egresados

OBJETIVO: Conocer la incorporación al mercado laboral de los egresados

CRITERIO AL QUE AFECTA: 4.3

DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION

TAREA/S A REALIZAR: Realizar base de datos

RESPONSABLE/S: Director del Máster, Comisión de Calidad, SIPPE y Unidad de Calidad

FECHA DE INICIO: octubre 2022

FECHA DE FINALIZACION octubre de 2023

RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Recursos humanos en la realización de la tarea, miembros de la Comisión de Calida y responsables PAS del SIPPE (Servicio de Inserción Profesional, Prácticas, Empleo y Emprendimiento).

SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...):

TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Sin tramitación orgánica

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA

DENOMINACION: Coordinación con entidades para realizar prácticas y potenciales empleadores

OBJETIVO: Conocer adquisición de competencias por parte de los egresados, conocer situación de mercado de trabajo

CRITERIO AL QUE AFECTA: 4.1, 4.3, 4.4

DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION

TAREA/S A REALIZAR: Reuniones con entidades y potenciales empleadores, en continua realización cada curso académico.

RESPONSABLE/S: Director del Máster, profesores responsables del "Laboratorio de Prácticas"

FECHA DE INICIO: noviembre 2021

FECHA DE FINALIZACION: octubre de 2022 a octubre

de 2023.

RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Recursos humanos y tiempo

SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Acta de reunión con empleadores

TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Sin tramitación orgánica

INDICADORES Y EVIDENCIAS

Listado de Indicadores y Evidencias.

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación presentes en Alfresco	Subcriterios donde aplica		
Memoria verificada	·		
Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)	Todos		
 Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el título por curso académico: Plazas ofertadas Estudiantes matriculados Relación oferta/demanda 			
Datos de la aplicación de la normativa académica:	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo		
 Página web institucional del título Página web propia del MUCAII Guías docentes 	2.1. Información pública del título		
Manual de calidad Actuaciones de la comisión de calidad	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)		
Autoinformes de evaluación y planes de mejora Informes de evaluación externa Unidad de Calidad	2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa		
 Tablas de indicadores de profesorado: POD de cada curso académico CV de los profesores según figura en la web del programa, y en web institucional, con acceso a los perfiles actualizados en los Grupos de Investigación 	3.1. Personal académico		
 Datos del personal de administración y servicios implicado en el título Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje		
 Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster Muestra de memorias de prácticas externas 	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos		
Estadísticas de egresados por curso académico Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono	4.2. Evolución de los indicadores del título		
Estudios de inserción laboral de egresados, en proceso de realización.	4.3. Inserción laboral		
Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios.	4.4. Satisfacción de los agentes implicados		
 Convenios de movilidad de estudiantes y profesores. Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores. 	4.5. Proyección exterior del título		